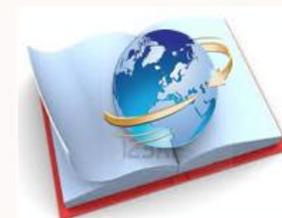




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA

PLAN RECTOR INSTITUCIONAL

UNEFA 2014



ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Introducción	1
Políticas rectorales UNEFA	3
Filosofía de gestión UNEFA	3
• Visión	3
• Misión	4
• Principios	4
• Valores	4
Fundamentos estratégicos Plan Rector Institucional 2014	6
Objetivos Estratégicos	6
Planificación por objetivo estratégico: Metas, actividades, periodicidad y responsables	7

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (**UNEFA**) tiene entre sus funciones, la de orientar y estimular la educación, ejerciendo una acción Rectora basada en la ciencia, la cultura y la sociedad, que guíe los pasos hacia la Universidad del conocimiento y la ejecución de innovaciones tecnológicas industriales, aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje una forma sólida e integral del Talento Humano que necesita la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y por ende la Nación para su crecimiento y desarrollo.

En éste sentido, la UNEFA se declara en concordancia con los objetivos de desarrollo nacional, vinculada estrechamente a los elementos del paradigma de la sustentabilidad; ofreciendo oportunidades de formación que permitan el acceso a una educación universitaria de elevada calidad, altamente pertinente con la dinámica del entorno y vinculada con los campos de desempeño profesional y el contexto sociocultural del país.

La UNEFA como institución educativa del Estado venezolano está enmarcada dentro de los principios que promueven la formación de un hombre integral, con sentido ético, sensibilidad humana y con visión colectiva, que sea capaz de insertarse en la sociedad en forma participativa, protagónica y transformacional.

Desde ésta perspectiva se concibe la educación como un proceso transdisciplinario y multifactorial que permite la construcción de una sociedad democrática, participativa y con iguales oportunidades sin exclusión social, sustentada en la condición humana como elemento fundamental para enfrentar los cambios y las incertidumbres del siglo XXI.

La Universidad busca fortalecer la calidad académica y la valoración social de las carreras y de los programas que oferta como alternativas de ampliación y de diversificación, con carreras vinculadas a las políticas de equidad, responsabilidad social y con valor estratégico en el desarrollo nacional que tiene el Estado venezolano.

El Plan Rector se interrelaciona con los principios y fines fundamentales del currículo y su esencia. Ello conlleva todos los aspectos o variables que la educación debe moldear para que las expectativas planteadas, respecto a la formación del estudiante, se conviertan en realidad.

Lo antes dicho, se fundamenta en las máximas consideraciones que se derivan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las Líneas Generales del Plan de la Patria 2013-2019, la Ley Orgánica de Educación, la Ley de Universidades, la Ley de Planificación y Objetivos Estratégicos para el Plan Sectorial de Educación Superior y los Objetivos Estratégicos que la UNEFA se ha establecido para su direccionamiento en el período 2010-2015.

Es por ello que el presente instrumento servirá de guía para el desarrollo de los procesos y actividades que deben cumplirse para el año 2014 en procura de la materialización de los Planes Estratégicos Institucionales.

POLÍTICAS RECTORALES UNEFA

Política 1: Entrenar, preparar y organizar a la comunidad universitaria para la defensa integral, con el fin de complementar el nivel de apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Política 2: Formar ciudadanos y ciudadanas, partiendo del ejemplo heroico de nuestros aborígenes y ancestros, del Ideario Bolivariano y los forjadores de esta patria libre y soberana.

Política 3: Formar ciudadanos y ciudadanas mediante la docencia, la investigación y la extensión con competencias que respondan a las necesidades de desarrollo integral de la nación y a las potencialidades locales y regionales.

Política 4: Promover, junto a las Instituciones del Estado, la formación de empresas de producción social y otras formas de producción colectiva.

Política 5: Consolidar los procesos administrativos y de gestión en apoyo a la Misión de la UNEFA.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN UNEFA

VISIÓN

Ser la primera universidad socialista, reconocida por su excelencia educativa a nivel nacional e internacional, líder en los saberes humanistas, científicos, tecnológicos y militares, inspirada en el Ideario Bolivariano.

MISIÓN

Formar a través de la docencia, la investigación y la extensión, ciudadanos y ciudadanas corresponsables con la seguridad y defensa integral de la nación, comprometidos con la Revolución Bolivariana, con competencias emancipadoras y humanistas necesarias para sustentar los planes de desarrollo del país, promoviendo la producción y el intercambio de saberes como mecanismo de integración latinoamericana y caribeña.

PRINCIPIOS

Amor: Máximo sentimiento de entrega, dedicación, consideración, igualdad y afecto para con la patria, la familia, los conciudadanos y los habitantes del mundo, el ambiente, la cultura, la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.

Fe: Legítima expresión de confianza y certeza en el poder protagónico de la participación colectiva en el desarrollo de la patria grande, a través del Proceso Revolucionario Bolivariano.

VALORES

Son irrenunciables en los cuales se fundamenta el compromiso con la comunidad Unefista interna, la sociedad y el empeño por trabajar en pro del desarrollo del socialismo y mantenimiento de la excelencia educativa abierta al pueblo.

Excelencia: Apuntamos al logro de niveles óptimos en cada una de las actividades en que participamos y en especial, en la producción de conocimiento para la defensa, desarrollo integral e integración socialista, con los mejores estándares de calidad en materia de docencia, investigación y extensión.

Disciplina: Profesamos la observancia de las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y de los reglamentos internos de la UNEFA, por lo cual sometemos nuestra voluntad y acciones individuales al cumplimiento de la normativa legal vigente.

Honestidad: Sembraremos esta cualidad del ser humano para comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando con justicia y equidad las dimensiones éticas de la cosmovisión Unefista.

Creatividad: Estamos profundamente comprometidos en explorar nuevas fórmulas para la producción del conocimiento, así como aportar ideas novedosas que coadyuven a satisfacer necesidades reales de la población venezolana.

Igualdad: Reconocemos a todos los ciudadanos con los mismos deberes y derechos sin distinción de raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o parcialidad política, lo cual nos impone ser imparciales cuando se trata de la aplicación y cumplimiento de leyes, normas y reglamentos.

Justicia: Promoveremos de manera irrestricta la voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde.

Solidaridad: Estamos llamados a compartir y hacer nuestros los problemas de la sociedad venezolana.

Dignidad: Ser ejemplo de integridad moral y revolucionaria. Es el respeto por la patria y por la humanidad.

Patriotismo: Es la lealtad a nuestra historia, a la patria y a la Revolución Bolivariana y la disposición plena a defenderla.

Humanismo: Es el amor hacia los seres humanos y su desarrollo pleno en base a la justicia.

Laboriosidad: Es el máximo aprovechamiento de las actividades sociales y laborales, conscientes que el trabajo es la única fuente de riqueza y realización social y personal.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS PLAN RECTOR INSTITUCIONAL 2014

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo 1: Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.

Objetivo 2: Municipalizar la oferta académica conforme al Proyecto Nacional Simón Bolívar apoyado en la tecnología y en consonancia con las directrices emanadas de MPPEU y MPPD.

Objetivo 3: Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.

Objetivo 4: Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.

Objetivo 5: Afianzar el posicionamiento de la universidad en los ámbitos nacional e internacional, consolidando a la comunidad universitaria como parte de la plataforma que dinamice los proyectos sociales que emerjan de la articulación estratégica de la América Latina y el Caribe.

PLANIFICACIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Metas
- Actividades
- Periodicidad
- Responsable

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1

Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	1. Fortalecer trece (13) procesos de recursos humanos a fin de mejorar la calidad de los servicios y disminuir los tiempos de respuesta.	1.1 Optimizar los trece (13) procesos y procedimientos de reclutamiento y selección, evaluación, capacitación y adiestramiento, movimiento, registro y control, previsión social, beneficios socio-económicos, nómina, prestaciones sociales y asesoría legal laboral, centro de atención al trabajador y control de gestión de recursos humanos con la finalidad de mejorar el desempeño, correspondencia.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		1.2 Implementar un Plan de Seguimiento y Control en los trece (13) procesos de la Dirección de Recursos Humanos, especialmente en lo que respecta a la medición de las variables de calidad y tiempo de respuesta, a fin de ser más eficientes y eficaces.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	1. Fortalecer trece (13) procesos de recursos humanos a fin de mejorar la calidad de los servicios y disminuir los tiempos de respuesta.	1.3 Ajustar e implementar Manuales de Normas y Procedimientos de trece (13) procesos que adelanta la Dirección de Recursos Humanos.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		1.4 Sistematizar los resultados de la evaluación de Desempeño a Vicerrectores, Secretaria General, Decanos, Director, Jefes de División y de Departamento, a fin de medir la actuación cargo motivar al personal a su cargo.						X					X			
	2. Abastecer de material de uniformes estudiantiles a cuarenta y cinco (45) proveedurías a nivel nacional.	2.1 Procesar administrativamente las solicitudes de requerimientos de uniformes de los veintiséis (26) Núcleos UNEFA.	X			X						X				
		2.2 Dotar de los requerimientos de uniformes a los veintiséis (26) Núcleos UNEFA.		X			X						X			

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	3. Proveer de material de graduación a veintiséis (26) Núcleos, a fin de contribuir con la planificación de grados anuales.	3.1 Procesar administrativamente el material requerido según el estimado de graduandos en los veintiséis (26) Núcleos UNEFA.	X		X				X				X				VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		3.2 Dotar con el material requerido según el estimado de graduandos en los veintiséis (26) Núcleos UNEFA.												X			
	4. Implementar la sistematización de los procesos de inventarios de proveeduría en cuarenta y cinco (45) Sedes de la Institución.	4.1 Realizar dos (2) mesas de trabajo con los jefes de proveeduría para la inducción del uso del sistema.	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	
		4.2 Puesta a prueba del sistema de proveeduría en el Núcleo Caracas.											X				
		4.3 Puesta en funcionamiento del sistema de proveeduría en las cuarenta y cinco (45) Sedes.													X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	5. Controlar mediante rendiciones de cuenta las proveedurías de veintitrés (23) Sedes de la institución.	5.1 Inspeccionar veinte y tres (23) proveedurías a fin de verificar las rendiciones de cuentas.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		5.2 Verificar rendiciones en sitio y elaborar informe.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	6. Proceder a la carnetización de estudiantes, personal administrativo, militar y docente unefista de las ochenta y seis (86) Sedes de la Institución.	6.1 Solicitar data del personal a los núcleos, extensiones y ampliaciones, para proceder a la carnetización.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		6.2 Carnetizar a la comunidad Unefista de núcleos, extensiones y ampliaciones.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	7. Consolidar la administración de todos los bienes muebles en las veintinueve (29) Sedes de la Institución.	7.1 Levantar formalmente inventario de veintinueve (29) Sedes, restantes a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		7.2 Revisión contable de los inventarios del total de la Sede, Núcleos, Extensiones y ampliaciones.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		7.3 Programar y ejecutar la inspección y control de los bienes en los veintiséis (26) Núcleos.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	8. Implementar el sistema automatizado denominado SIGA en la División de Bienes Nacionales, con la finalidad de automatizar los datos de los Bienes Muebles a nivel Nacional.	8.1 Realizar carga de datos en el sistema SIGA, de los Vice-rectorados y sus distintas dependencias.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		8.2 Verificar mensualmente el correcto funcionamiento del sistema, chequeando los reportes con los inventarios manuales.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
	9. Garantizar los recursos humanos, materiales y financieros mediante el Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional 2014.	9.1 Formular el POAI y Presupuesto Institucional 2015 y remitir al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Ministerio del poder Popular para la Defensa para su consideración y aprobación.		X	X	X	X	X	X			X	X			
		9.2 Formular y enviar crédito adicional e insuficiencia del presupuesto 2014.	X	X												
		9.3 Rendir Trimestralmente el Presupuesto 2014.				X			X		X					
		9.4 Rendir mensual y trimestral el presupuesto mediante actividades e Indicadores de Gestión para su consideración y evaluación.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	10. Fortalecer la flotilla de trasporte estudiantil la cual consta de ochenta y nueve (89) unidades, a fin de que se encuentren 100% operativas y se garantice su disponibilidad a estudiantes y trabajadores de la Institución.	10.1 Diagnosticar la necesidad de mantenimiento y reparación de unidades de transporte de los núcleos y extensiones, mediante visitas a los núcleos y extensiones.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
		10.2 Atender el 100% de las unidades de transporte que se encuentran en estado de reparación y mantenimiento.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		10.3 Presentar ante las Autoridades de la Institución, el diagnóstico de requerimiento de nuevas unidades de transporte, para su donación o adquisición.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	11. Formular, ejecutar y evaluar el Plan anual de Compras de Bienes Institucional; a fin de garantizar la dotación de materiales, suministros y mercancías.	11.1 Reajustar el Plan de Compras de Bienes Institucional dos (2) veces al año, producto de la aprobación de recursos adicionales para atender las necesidades del total de dependencias de la UNEFA.	X	X	X	X	X	X							
		11.2 Solicitar el proceso de dos (2) licitaciones para la adquisición de materiales, suministros y mercancías, en atención a lo previsto en el Plan de Compras de Bienes Institucional 2014.		X	X										

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable					
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	11. Formular, ejecutar y evaluar el Plan anual de Compras de Bienes Institucional; a fin de garantizar la dotación de materiales, suministros y mercancías.	11.3 Recibir requerimiento de las Dependencias, evaluar registro nacional de contratistas para selección de proveedores, solicitar presupuestos, evaluar presupuesto, seleccionar y aprobar presupuesto, recepción de mercancía y factura, elaborar orden de comprar, y proceder al pago.						X	X	X					X	X		VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO	
	12. Desarrollar los estudios de factibilidad y regularización de 42 carreras y (PFG), de acuerdo a los dos (2) procesos establecidos a tal efecto por la OPSU, en once (11) sedes a nivel nacional.	12.1 Cumplir con los cuarenta y dos (42) informes de regularización de carreras en núcleos.			X	X	X	X	X	X					X				VICERRECTORADO ACADÉMICO
		12.2 Cumplir con la presentación de tres (3) informes de los estudios de factibilidad académica, administrativa y de planta física de creación de PFG para dos (2) núcleos UNEFA.			X	X	X	X	X	X					X				
		12.3 Realizar el Estudio Académico e Informe de Factibilidad de catorce (14) carreras de pregrado, Áreas de Salud, Educación e Ingeniería.			X	X	X	X	X	X					X				
	13. Optimizar el proceso de regulación de las Prácticas Profesionales, mediante la implementación de la reforma de su Reglamento y Manual, de la UNEFA a nivel nacional.	13.1 Diseño del Reglamento de regulación de las Prácticas Profesionales.		X	X	X	X	X	X	X									
13.2 Diseño de un Manual de las Prácticas Profesionales.			X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X			

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D			
	13. Optimizar el proceso de regulación de las Prácticas Profesionales, mediante la implementación de la reforma de su Reglamento y Manual, de la UNEFA a nivel nacional.	13.3 Realizar dos (2) Jornadas de presentación, ante los veintiséis (26) Núcleos de la UNEFA, de Reglamento y Manual de las Prácticas Profesionales.			X					X							VICERRECTORADO ACADÉMICO	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	14. Desarrollar un Proyecto para Sistematizar la Oferta Académica en las tres (3) dependencias que gestionan Oferta Académica en la UNEFA mediante SOA.	14.1 Realizar una (1) mesa de trabajo con las tres (3) dependencias que gestiona Oferta Académica en la UNEFA	X															
		14.2 Establecer los lineamientos de sistematización e instructivos de la Oferta Académica, para los veintiséis (26) núcleos de la UNEFA.		X														
		14.3 Validar y difundir la Oferta Académica a tiempo oportuno en los veintiséis (26) núcleos UNEFA.					X	X	X	X			X	X	X			
		14.4 Elaborar un diagnóstico situacional para conocer el proceso de la Oferta Académica en los veintiséis (26) núcleos.							X							X		
		14.5 Realizar una (1) mesa de trabajo con los Jefes Académicos y Analistas de RRHH de los veintiséis (26) núcleos, para determinar las necesidades para la automatización de la solicitud de oferta académica.				X												

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	14. Desarrollar un Proyecto para Sistematizar la Oferta Académica en las tres (3) dependencias que gestionan Oferta Académica en la UNEFA mediante SOA.	14.6 Realizar conjuntamente con las DTIC el estudio de factibilidad de automatización de la oferta académica de la UNEFA para los veintiséis (26) núcleos.	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	VICERRECTORADO ACADÉMICO	
	15. Elaborar ocho (8) Manuales de procedimientos de cada uno de los procesos de la Dirección de Currículo.	15.1 Elaboración de un diagnóstico como base para la elaboración de los Manuales de la Dirección.	x	x	x	x											
		15.2 Regular de los ocho (8) manuales de normas y procedimientos de la Dirección de Currículo.										x	x				
	16. Efectuar ocho (08) talleres del área de Desarrollo Organizacional, a fin de fortalecer la estructura por procesos del VAC.	16.1 Realizar una (1) mesa técnica con expertos en el Desarrollo Organizacional, a fin de evaluar el producto de los talleres.		x	x	x	x	x	x				x	x			
		16.2 Diseñar un (01) taller de actualización para impartir a los docentes distribuidos por cuatro (4) regiones estratégicas.					x										x
		16.3 Efectuar dos (02) conferencias (nacional e internacional) de capacitación sobre la aplicación del currículo por competencias al personal pertinente.				x			x		x		x				

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	17. Diseño del Modelo Educativo para la UNEFA y el Documento Base de Currículo.	17.1 Efectuar veinte (20) mesas de trabajo con equipo multidisciplinario de la Unefa y de otras universidades para la construcción de los fundamentos filosóficos y perfil de egreso para el modelo educativo Unefa.		X													VICERRECTORADO ACADÉMICO
		17.2 Incorporar el documento del Modelo Educativo UNEFA al Documento Base de Currículo y presentarlo para su aprobación.		X													
	18. Fortalecer en un 100% la planta docente a nivel Nacional.	18.1 Elaborar las directrices e instrumentos de los cinco (5) procesos de la Planta Docente, acorde con las leyes y reglamentos que rigen al sector universitario.					X									X	
		18.2 Procesar administrativamente las solicitudes y reconocimientos de la Planta Docente UNEFA en los procesos que aplique.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			
		18.3 Reestructurar el Reglamento Docente fundamentándolo en el estamento legal vigente.	X														
		18.4 Elaborar el Diagnóstico Docente en todos los Núcleos y Extensiones.				X							X				
		18.5 Actualizar el Censo Docente para su clasificación por áreas del conocimiento.			X							X					

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	18. Fortalecer en un 100% la planta docente a nivel Nacional.	18.6 Actualizar el proceso de archivo de Expedientes remitidos por la Comisión de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia del Personal Docente y de Investigación de la UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	VICERRECTORADO ACADÉMICO	
		18.7 Desarrollar aplicaciones para la digitalización de Expedientes evaluados por la Comisión de Ingreso, Ubicación, Ascenso y Permanencia del Personal Docente y de Investigación de la UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		18.8 Evaluar la gestión académica en tres (03) Sedes Autorizadas Caracas, Maracay y Puerto Cabello de la Unefa para el mejoramiento continuo de los programas aprobados.	X	X													
		18.9 Determinar el desarrollo académico en los últimos cinco (5) años de los diferentes programas autorizados de la UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		18.10 Implementar tres (3) programas conducentes y tres (3) no conducentes a grado académico, como inicio del proceso de Acreditación.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	19. Efectuar y optimizar el proceso de diagnóstico y factibilidad académica, administrativa y de planta física para la regularización del funcionamiento de diez (10) programas de Postgrado Conducentes a Grado académico.	19.1 Determinar diez (10) programas de Postgrado Conducentes a Grado académico, para tramitar la autorización del funcionamiento en la UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	VICERRECTORADO ACADÉMICO
		19.2 Tramitar ante el Consejo Nacional de Universidades la autorización de diez (10) programas de Postgrado Conducentes a Grado académico.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
	20. Otorgar el 100 % de los cupos disponibles en la Unefa para el Ingreso en las carreras de pregrado en el año 2014.	20.1 Planificar y supervisar el Censo de interés hacia las oportunidades de estudio para las carreras de Pregrado.					X	X						X	X	SECRETARÍA GENERAL
		20.2 Establecer con los Núcleos y la OPSU la oferta de estudios a ser publicada en el <i>Libro de Oportunidades de Estudios 2014</i> .											X	X	X	
		20.3 Planificar y supervisar el proceso de inscripción via WEB para los participantes de postgrado en coordinación con la Dirección de Tecnología.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
20.4 Coordinar con los Núcleos y la OFICINA DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA la inserción de los aspirantes asignados por RUSNIEU y en lista de cola.							X		X	X						

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	21. Diseñar y planificar los procedimientos de seguimiento de los procesos académicos-administrativos en todos los Núcleos a nivel de pregrado, postgrado y Extensión.	21.1 Revisión y verificación de los procesos inherentes a las Divisiones de Secretaría en los Núcleos: Visitas DE (4) núcleos en el año.		X		X			X					X		SECRETARÍA GENERAL
		21.2 Coordinación y desarrollo de dos (2) encuentros nacionales de jefes de División de Secretaría de los núcleos y Coordinadores de secretaría en las extensiones.				X									X	
	22. Sistematizar los procesos de egreso de los estudiantes de pregrado a nivel nacional.	22.1 Desarrollo, implantación y monitoreo del módulo de Sistematización de la generación de las Actas de menciones honoríficas.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		22.2 Diseño y planificación de un cronograma de recepción, revisión y procesamiento de los expedientes de los posibles graduandos.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
	23. Desarrollar el módulo para el seguimiento y consulta de las Decisiones tomadas en el Consejo Universitario de la Unefa.	23.1 Levantamiento de la información requerida para desarrollar el módulo para la consulta automatizada de la documentación digital relativa a las decisiones tomadas en los Consejos Universitarios.	X	X												
		23.2 Diseño e implantación del módulo de consulta.			X	X	X	X	X			X	X			

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	24. Desarrollar el módulo de Generación de Órdenes Administrativas de Grado.	24.1 Levantamiento de la información requerida para desarrollar el módulo para la generación automatizada de las Órdenes de Grado.	X	X	X												SECRETARÍA GENERAL
		24.2 Diseño, implantación y monitoreo del módulo de Órdenes de Grado.				X	X	X	X		X	X	X	X			
	25. Diseño y planificación del Sistema de Archivo General de la Universidad.	25.1 Elaboración de instrumento y Levantamiento de información de los archivos de gestión de las diferentes dependencias de la Universidad.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			
		25.2 Desarrollo del módulo para automatización del inventario del archivo general de Secretaría General.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			
	26. Sistematizar los procesos del área estadística de la Universidad a fin de generar respuestas rápidas y pertinentes con la demanda.		26.1 Adquisición del software especializado en el área de estadística.	X	X	X											
			26.2 Consolidación del equipo de trabajo para el área estadística.	X	X	X											
			26.3 Coordinar con los diferentes Vicerrectorados los requerimientos para la generación de estadísticas de la Universidad.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	27. Sistematizar los procesos de seguimiento para la consolidación de los planes y programas de la Unefa.	27.1 Levantamiento de la documentación disponible en cada una de las áreas, de planes y programas de la UNEFA.	X	X	X											SECRETARÍA GENERAL
		27.2 Cruzar la información obtenida a fin de unificar los planes y programas de la Universidad, oficialmente aprobados.					X	X								
		27.3 Digitalización y Publicación en la WEB de los planes programas oficiales.							X	X		X	X	X	X	
	28. Establecer los procedimientos para divulgar la información Académico-Administrativa relevante para la elaboración de la Memoria y Cuenta de la Universidad.	28.1 Elaboración y difusión del informe de Gestión de la Secretaría General.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	29. Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad estudiantil Unefista a través de la gestión del 100% de los Programas de Asignación Económica Estudiantil y de los Servicios Estudiantiles durante el año 2014.	29.1 Optimizar conjuntamente con la DTIC los procesos administrativos de registro y verificación de datos a través del SIBESOES y Registro Sucre, con la reestructuración del sistema para el otorgamiento de los beneficios socioeconómicos y servicios estudiantiles.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	29. Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad estudiantil Unefista a través de la gestión del 100% de los Programas de Asignación Económica Estudiantil y de los Servicios Estudiantiles durante el año 2014.	29.2 Aplicar articulado con la Dirección de Tecnología el Sistema Automatizado de Control para el servicio de comedor en veintisiete (27) sedes UNEFA a nivel nacional.		X	X	X	X									VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		29.3 Optimizar los servicios de Bibliotecas Físicas mediante la dotación del material bibliográfico y mobiliario en once (11) sedes UNEFA a nivel nacional.		X	X	X	X	X	X		X	X	X				
		29.4 Ingresar anualmente 1500 recursos digitales en apoyo al Servicio de la Biblioteca Digital "Aristides Rojas" con la participación de ocho (08) Núcleos: Caracas, Aragua, Anzoátegui, Puerto Cabello, Lara, Zulia, Táchira y Monagas.		X	X	X	X	X	X		X	X	X				
		29.5 Organizar dieciséis (16) COMITÉS DE USUARIOS para apoyar el Servicio de Rutas Estudiantiles con el apoyo de la Dirección de Infraestructura.	X	X	X	X	X	X			X	X	X				

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	29. Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad estudiantil Unefista a través de la gestión del 100% de los Programas de Asignación Económica Estudiantil y de los Servicios Estudiantiles durante el año 2014.	29.6 Establecer COMITÉS DE USUARIOS para apoyar el Programa de Residencias Estudiantiles en dieciséis (16) sedes UNEFA a nivel nacional.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		29.7 Promover el uso del 100% de Servicio de las Rutas Estudiantiles implementadas por el MPPEU a fin de beneficiar a la Comunidad Estudiantil Unefista de los Núcleos y Extensiones.			X	X	X	X	X			X	X	X		
	30. Impulsar el desarrollo biopsicosocial de la comunidad estudiantil Unefista mediante la implementación del 100% de los Programas de Salud Integral Preventiva y de Orientación para el Sector Universitario a través de los Servicios Médicos/Odontológicos y del SAIE para la orientación individual, grupal y comunitaria en los Núcleos y Extensiones durante el año 2014.	30.1 Optimizar mediante la dotación de insumos, equipos y mobiliario, el funcionamiento de los Servicios Médicos y Odontológicos de los Núcleos y Extensiones de: Miranda, Nueva Esparta, Carabobo, Puerto Cabello, Guatire, Apure, Aragua, Barinas, Punto Fijo, Guárico (Ext. Zaraza) que brindan atención primaria a la Comunidad Estudiantil Unefista.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		
		30.2 Fortalecer la atención de 350 estudiantes trimestrales por parte de FAMES para la Comunidad Estudiantil Unefista.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	30. Impulsar el desarrollo biopsicosocial de la comunidad estudiantil Unefista mediante la implementación del 100% de los Programas de Salud Integral Preventiva y de Orientación para el Sector Universitario a través de los Servicios Médicos/Odontológicos y del SAIE para la orientación individual, grupal y comunitaria en los Núcleos y Extensiones durante el año 2014.	30.3 Optimizar el funcionamiento del 100% de los SAIE en los Núcleos y Extensiones mediante el desarrollo de actividades dirigidas a la orientación individual y grupal de la Comunidad estudiantil Unefista.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		30.4 Impulsar doscientas (200) actividades (charlas, conversatorios, conferencias, entre otras), de promoción para la prevención en el marco del desarrollo de habilidades para la vida dirigidos a fomentar hábitos de vida saludables.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	31. Consolidar en un 100% la reglamentación de las actividades administrativas, académicas y de extensión orientada al logro de la excelencia educativa, mediante el diseño, aprobación y divulgación Reglamentos Internos.	31.1 Compilar los Reglamentos, manuales de normas e instructivos vigentes y en proyecto, a fin de promover la actualización de veinticinco (25) instrumentos jurídicos cónsonos con la visión socialista de la UNEFA.	X	X	X	X	X	x	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA
		31.2 Reglamentar el proceso de elaboración y modificación de instrumentos jurídicos en las diez (10) Dependencias líderes, integradas por los Vicerrectorados, la Secretaría General y las Direcciones de apoyo de la UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		31.3 Proponer la conformación de dos (02) Comisiones de Trabajo, para cada una de las cuatro (04) grandes áreas, comprendidas en los ámbitos: académico, administrativo, higiene y seguridad industrial y participación social, integradas por el personal de las distintas Dependencias capacitado para la discusión, análisis y elaboración de Reglamentos e instrumentos jurídicos.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	32. Asesorar jurídicamente, tanto en el ámbito sustantivo como adjetivo a las diez (10) Dependencias líderes de la Universidad, de manera oportuna, continua y eficiente, de conformidad con los principios del Estado social de Derecho y de justicia previsto en la Constitución, en resguardo y defensa de los intereses de la Universidad.	32.1 Realizar dos (02) dictámenes u opiniones jurídicas, mensuales y dos (2) talleres, foros o conferencias anuales, a fin de fortalecer jurídicamente las diez (10) Dependencias líderes de la Universidad, unificando los criterios en el área legal, con toda la estructura organizacional.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA
		32.2 Realizar revisión mensual de expedientes de los casos llevados ante los Tribunales Laborales, las Inspectorías del Trabajo, Fiscalías, Cortes y Juzgados de lo Contencioso Administrativo de los núcleos, extensiones y sede.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		32.3 Elaborar un reporte sistematizado trimestral de los casos llevados ante los Tribunales Laborales, las Inspectorías del Trabajo, Fiscalías, Cortes y Juzgados de lo Contencioso Administrativo.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	32. Asesorar jurídicamente, tanto en el ámbito sustantivo como adjetivo a las diez (10) Dependencias líderes de la Universidad, de manera oportuna, continua y eficiente, de conformidad con los principios del Estado social de Derecho y de justicia previsto en la Constitución, en resguardo y defensa de los intereses de la Universidad.	32.4 Revisar y analizar dos (02) contratos de obras, servicios y contrataciones de cada Dependencia, Unidad, División, Dependencia, mensualmente; así como documentos de donación y comodato, a fin de lograr que el contenido de los mismos esté enmarcado dentro del ordenamiento jurídico vigente.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA
	33. Inspeccionar el desarrollo de la gestión UNEFA, mediante la ejecución de dieciséis (16) inspecciones.	33.1 Realización de diez (10) inspecciones generales.	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	
		33.2 Ejecución de seis (6) inspecciones específicas y/o especiales		X	X	X			X				X	X		
		33.3 Verificación de datos reportados en dos (02) informes de indicadores de gestión.							X						X	
		33.4 Optimización del proceso de elaboración de los dieciocho (18) informes de Inspección pautados durante el año.	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D			
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	34. Fortalecer el Sistema de Evaluación Institucional mediante la consolidación de un Sistema Integrado de Indicadores de Gestión que permita monitorear y controlar de forma pertinente y oportuna la calidad de los procesos académico-administrativos, que conducen al logro de la misión institucional.	34.1 Realización de la 1ra. y 2da. Jornada de Control del Gestión Institucional.		X						X							RECTORADO DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	
		34.2 Coordinación conjunta en seis (06) reuniones con el Proceso de Desarrollo Estratégico en las dos (02) Jornadas de Planificación para la consolidación del Plan Rector Institucional 2015.	X	X	X	X								X	X			
		34.3 Participación en la Jornada de consolidación del Plan Rector 2015 Institucional para la postulación de Indicadores de Gestión de primer nivel.		X														
		34.4 Diseño y Establecimiento de Indicadores de Efecto e Impacto Institucional.			X	X	X	X	X			X	X					
		34.5 Automatización del Sistema Integrado de Indicadores de Gestión.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			
		34.6 Estandarización y certificación de los procesos de Control de Gestión de la Institución.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			
	35. Fortalecer el desarrollo institucional a través de la elaboración de documentos estratégicos que permitan rendir cuenta a las autoridades de la UNEFA y órganos de adscripción.	35.1 Elaboración de dos (02) Informes de Gestión.							X							X		
		35.2 Ejecución de una (01) Jornada para la consolidación del Plan Rector Institucional 2015.				X												
		35.3 Elaboración de cuatro (04) documentos de Mensaje Presidencial y Memoria y Cuenta 2014 para la rendición de cuenta ante los MPPD y MPPEU.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	35. Fortalecer el desarrollo institucional a través de la elaboración de documentos estratégicos que permitan rendir cuenta a las autoridades de la UNEFA y órganos de adscripción.	35.4 Elaboración de un (01) documento Cuadernillo de Logros 2015.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN
		35.5 Elaboración de un (01) documento Memoria del Control de la Gestión UNEFA 2015.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		35.6 Establecer cuatro (4) enlaces estratégicos para atender requerimientos puntuales que contribuyan con el desarrollo de la universidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		35.7 Evaluación del impacto de la gestión UNEFA al Plan de la Patria 2013-2019, mediante la elaboración del Informe de Gestión 2014.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	36. Desarrollar los dos (2) procesos de la Dirección y el Manual de normas y procedimientos.	36.1 Elaborar los lineamientos de la DPE.	X	X	X	X	X	X	X						RECTORADO DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1. Afianzar la estructura organizacional para atender eficientemente la demanda social del Estado, comunidad académica y sociedad en general, optimizando las áreas de docencia, infraestructura y desarrollo estudiantil, orientado hacia el logro de la excelencia educativa.	37. Difundir la imagen de la Unefa en un 100% empleando material promocional impreso y audiovisual en el ámbito nacional.	37.1 Coordinar una (01) reunión semanal que permita conocer las actividades realizadas por el VAS, VAC, VAD y los decanatos para la elaboración de agendas que permitirán la difusión de las actividades por cada área.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
		37.2 Elaboración de cuatro (04) manuales de procedimientos para las áreas de imagen, audiovisual, radio y web de la Unefa.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		37.3 Implementar herramientas de promoción publicitarias para difundir los eventos y actividades realizadas por el VAS, VAC, VAD y los decanatos, así como la cobertura periodística de las mismas.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		37.4 Elaboración y difusión de treinta (30) micros audiovisuales y cincuenta (50) radiales al mes para promover la imagen de la Unefa.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2

Municipalizar la oferta académica conforme al Proyecto Nacional Simón Bolívar apoyado en la tecnología y en consonancia con las directrices emanadas del MPPEU y MPPD

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
2. Municipalizar la oferta académica conforme al Proyecto Nacional Simón Bolívar apoyado en la tecnología y en consonancia con las directrices emanadas del MPPEU y MPPD.	1. Vincular la oferta académica con la realidad de las Regiones.	1.1 Realizar un estudio de comparación de la Oferta Académica de Educación Universitaria Nacional en veintiséis (26) los núcleos que conforman las regiones de Defensa Integral.	X	X													VICERRECTORADO ACADÉMICO	
		1.2 Realizar un diagnóstico situacional en los veintiséis (26) núcleos a fin de verificar la pertinencia social e interna de las carreras que se ofertan a nivel nacional.	X	X	X													
		1.3 Realizar un diagnóstico de la relación demanda estudiantil-necesidades sociales, económicas, políticas y culturales en los veintiséis (26) núcleos que conforman las regiones de Defensa Integral.					X	X	X									
		1.4 Tramitar la legalización de cuarenta y seis (46) carreras en situación de funcionamiento irregular ante el CNU.												X	X	X		
		1.5 Tramitar la legalización de tres (03) PFG ante el CNU, para ser implementados en el Núcleo Caracas.												X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
2. Municipalizar la oferta académica conforme al Proyecto Nacional Simón Bolívar apoyado en la tecnología y en consonancia con las directrices emanadas del MPPEU y MPPD.	2. Evaluar el desarrollo de la educación a distancia, mediada por las tecnologías.	2.1 Elaborar la fundamentación del currículo de la Educación a distancia mediada por las tecnologías.			X										VICERRECTORADO ACADÉMICO	
		2.2 Validar el universo de los programas de postgrado conducentes y no conducentes a grado académico enviados por la Dirección de Investigación y Postgrado.			X	X	X	X	X	X		X	X	X		
		2.3 Establecer los lineamientos para el diseño de un (1) Sistema de Información Geográfica para fortalecer la toma de decisiones en el proceso de Autorización, Evaluación y acreditación de la DIP.	X	X	X											
	3. Difundir mensualmente en el 100 % de los núcleos de la Unefa, las carreras ofertadas por la universidad con material publicitario impreso, audiovisual y radial.	3.1. Elaboración de doscientos (200) pendones y mil quinientos (1.500) volantes con información de la oferta académica en cada uno de los veintiséis (26) núcleos Unefa.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
		3.2. Producción de cinco (05) micros audiovisuales y diez (10) micros radiales con testimonio de los unefistas presentando la oferta académica de cada uno de los veintiséis (26) núcleos Unefa.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
2. Municipalizar la oferta académica conforme al Proyecto Nacional Simón Bolívar apoyado en la tecnología y en consonancia con las directrices emanadas del MPPEU y MPPD.	3. Difundir mensualmente en el 100 % de los núcleos de la Unefa, las carreras ofertadas por la universidad con material publicitario impreso, audiovisual y radial.	3.3. Cobertura periodística de diez (10) actividades al mes e cada uno de los núcleos y su difusión a través del Sistema Nacional de Medios Públicos: AVN, RNV, Correo del Orinoco, VTV, en el año 2013.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3

Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	1. Sistematizar el proceso de certificación de los cursos de Extensión, Diplomados y exoneraciones de Servicios Comunitarios.	1.1 Desarrollo, implantación y monitoreo del módulo de Sistematización de certificación de los cursos de Extensión, Diplomados y exoneraciones de Servicios Comunitarios.	X	X	X	X											SECRETARÍA GENERAL
	2. Desarrollar quinientos treinta (530) programas en las áreas de formación social, arte y comunicación dirigidos a estudiantes y comunidad en general, mediante las tres modalidades de aprendizaje: Talleres, Materias Extracurriculares y Agrupaciones.	2.1 Realizar semestralmente doscientos veinte (220) talleres permanentes de arte y cultura en las áreas de formación social, arte y comunicación dirigidos a la comunidad interna y externa en todos los Núcleos y Extensiones.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		2.2 Coordinar la creación de diez (10) agrupaciones culturales estables en las áreas de música, teatro y danza, a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		2.3 Realizar semestralmente trescientas (300) materias extracurriculares en las áreas de formación social, arte y comunicación en todos los Núcleos y Extensiones.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	2. Desarrollar quinientos treinta (530) programas en las áreas de formación social, arte y comunicación dirigidos a estudiantes y comunidad en general, mediante las tres modalidades de aprendizaje: Talleres, Materias Extracurriculares y Agrupaciones.	2.4 Promover veinte (20) actividades dirigidas al fortalecimiento (formación actoral, dramaturgia, expresión corporal, trabajo vocal, proyección orquestal) de ochenta (80) agrupaciones culturales estables existentes, a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		2.5 Realizar el XIII Festival Nacional de la Voz Unefista y la Canción Inédita y su Renglón Especial Canción Necesaria Alí Primera: que incluyen veintiséis (26) Clasificatorios por Núcleo, cinco (5) Regionales y un (1) Nacional.					X	X	X		X	X			
	3. Fortalecer el vínculo comunidad-universidad, a través del desarrollo de las artes y la cultura popular a nivel nacional.	3.1 Realizar el II Festival Nacional de Danza Unefista: que incluyen quince (15) Clasificatorios por Núcleo, cinco (5) Regionales y un (1) Nacional.			X	X	X								
		3.2 Incentivar la realización de setenta (70) actividades audiovisuales en todos los núcleos y extensiones a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		3.3 Impulsar la realización de cincuenta (50) actividades literarias donde participen todos los Núcleos y Extensiones.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	4. Fortalecer la práctica deportiva de estudiantes- atletas y Comunidad UNEFISTA en general, a partir de un modelo deportivo basado en la calidad, la innovación, la mejora continua y el desarrollo integral.	4.4 Participar en el I Congreso Internacional y IV Expoferia Científico Tecnológica de la Actividad Fisca Y El Deporte Universitario 2014. A realizarse en la Universidad Militar de la Aviación (Maracay) y UNELLEZ (Barinas).			X								X			VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		4.5 Realizar el IV Plan Vacacional UNEFA 2014 dirigido a los hijos del personal docente, administrativo y obrero, en cuarenta y ocho (48) núcleos y extensiones de la UNEFA.							X	X							
		4.6 Participar en los XVII Juegos Deportivos Universitarios 2014. Cuatrocientos (400) estudiantes-atletas y ciento cincuenta (150) personal de apoyo técnico-deportivo.												X			
		4.7 Celebrar tres (03) concentrados técnico-administrativo (Cumaná-Punto Fijo-Vargas), para sistematizar a nivel nacional el Plan Rector y POA 2014, de acuerdo al cronograma establecido por la Dirección Nacional de Deporte.			X				X						X		
		4.8 Desarrollar trece (13) Proyectos científicos-tecnológicos por estudiantes, docentes y especialistas deportivos de los diferentes núcleos y extensiones UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	5. Desarrollar seis (06) planes de formación socio-productiva, socio-político, tecnológica y ecológica para los Núcleos y Extensiones de la UNEFA a nivel nacional agrupados por región.	5.1 Realizar las actividades propuestas dentro de los macroproyectos, programas todas las manos a la siembra, proyectos ambientales y tecnológicos.		X	X	X	X	X	X			X	X	X		VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		5.2 Realizar seis (06) planes de Formación Socioproductiva, sociopolítica, ecológica y técnica científica a nivel regional dirigido a los estudiantes Unefistas.			X	X	X	X	X			X					
		5.3 Realizar trescientas (300) actividades que permitan el intercambio de saberes y la atención de necesidades de la comunidad intra y extra universitaria a través de la ejecución del 100% de los proyectos de servicio comunitarios propuestas por los estudiantes Unefistas que cumplan con el 50% de la carga académica.			X	X	X	X	X			X	X	X			
		5.4 Sistematización de resultados de los cursos y diplomados ejecutados a solicitud de la comunidad intra y extrauniversitaria.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D			
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	5. Desarrollar seis (06) planes de formación socio-productiva, socio-político, tecnológica y ecológica para los Núcleos y Extensiones de la UNEFA a nivel nacional agrupados por región.	5.5 Fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales a través de la aplicación de ocho (8) instrumentos de cooperación interinstitucional dirigidos al levantamiento diagnóstico que permita incorporar correctivos oportunamente.	x	x	x												VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		5.6 Conformar nueve (09) brigadas ecológicas a nivel nacional.		x	x	x	x	x	x		x	x	x					
		5.7 Impulsar tres (03) jornadas ambientales		x	x	x	x	x	x		x	x	x					
		5.8 Ejecución de veintiséis (26) exposiciones o ferias tecnológicas en los núcleos.			x	x	x											
		5.9 Desarrollar seis (6) conferencias en el área científica-tecnológica e innovadora en diez (10) núcleos.			x	x	x	x	x		x							
		5.10 Ejecutar tres (03) planes de formación socio-política para docentes, administrativos y obreros a nivel nacional.				x	x	x										
		5.11 Realizar veinte (20) ferias de Servicio Comunitario a nivel regional.		x	x	x	x	x	x		x	x	x					
		5.12 Desarrollar dos (02) cursos de formación para los tutores académicos de servicio comunitario en los ochenta (88) núcleos y extensiones de la UNEFA.				x	x	x	x		x							

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	5. Desarrollar seis (06) planes de formación socio-productiva, socio-político, tecnológica y ecológica para los Núcleos y Extensiones de la UNEFA a nivel nacional agrupados por región.	5.13 Realizar quinientos (500) cursos y diplomados pertenecientes a la Oferta Académica de Extensión a nivel Nacional dirigidos a la comunidad intra y extra universitaria.	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		5.14 Reactivar la Comisión de Currículo y Evaluación del VASyPC a través de 24 mesas de trabajo con la Dirección de Currículo (VAC).	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x		
		5.15 Realizar siete (7) mesas de trabajo con la Dirección de Currículo (VAC) para el diseño de tres (3) Programas Formativos de Extensión solicitados por la comunidad intra y extra universitaria a nivel nacional.	x	x	x	x	x	x	x								
		5.16 Realizar siete (7) mesas de trabajo con la Dirección de Currículo (VAC) para el diseño de un Programa Formativo sobre la Transformación curricular.	x	x	x	x	x	x	x								
		5.17 Realizar diez (10) mesas de trabajo con la Dirección de Currículo del VAC, para establecer lineamientos de transformación curricular de cuatro (04) programas académicos de extensión.	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x			

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	5. Desarrollar seis (06) planes de formación socio-productiva, socio-político, tecnológica y ecológica para los Núcleos y Extensiones de la UNEFA a nivel nacional agrupados por región.	5.18 Participar en dos (2) Congresos a nivel nacional o internacional con la presentación de la experiencia del quehacer de la Extensión Universitaria de la UNEFA.				X	X	X								VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	6. Consolidar la integración de las personas con discapacidad, estudiantes étnicos e internacionales a nivel nacional, por medio de actividades académicas y recreativas que propicien la inclusión.	6.1 Consolidar unidades de integración a la diversidad en veintidós (22) sedes UNEFA a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			
		6.2 Realizar ciento veinte (120) actividades de sensibilización en materia de atención a la diversidad dirigidos a la comunidad Unefista.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			
		6.3 Realizar doscientas (200) actividades entre talleres, charlas foros y de sensibilización, como estrategias socio educativas que permitan a los ciudadanos con discapacidad, estudiantes étnicos e internacionales, integrarse de acuerdo con sus propias capacidades en todas las sedes UNEFA a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		6.4 Elaborar un anteproyecto con el apoyo de Secretaría General, dirigido a la regularización del 100% del sistema de ingreso de las personas con discapacidad, estudiantes étnicos e internacionales a nivel nacional.				X	X	X	X			X					

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	7. Establecer estrategias que permitan el desarrollo del Programa de Defensa Integral en los veintiséis (26) núcleos y sedes de la UNEFA, a fin de consolidar la formación de ciudadanos comprometidos con la Seguridad y Defensa Integral de la Nación.	7.1 Realizar dos (2) reuniones al año, al comienzo de cada semestre con los veintiséis (26) Coordinadores Regionales de Defensa Integral, para fortalecer los criterios del ámbito de acción, proyección y aplicación del Programa de Defensa Integral.		X						X						VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL	
		7.2 Realizar una (1) mesa técnica junto con el VAS, para evaluar el contenido impartido en el curso de instructores de Orden Cerrado dictado en el Núcleo Caracas como prueba piloto.					X										
		7.3 Realizar junto con el VAC la implementación de dos (2) conferencias en los Seminarios de la asignatura de Defensa Integral denominada Cátedra Hugo Chávez y ONA, en los semestres del 1ro al 4to de todas las carreras a nivel nacional, para reforzar la formación integral de los estudiantes.											X				

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable					
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	7. Establecer estrategias que permitan el desarrollo del Programa de Defensa Integral en los veintiséis (26) núcleos y sedes de la UNEFA, a fin de consolidar la formación de ciudadanos comprometidos con la Seguridad y Defensa Integral de la Nación.	7.4 Realizar dos (2) conferencias trimestrales para 120 personas, en los veintiséis (26) núcleos, con la finalidad de difundir información fundamental sobre Defensa Integral de la Nación en sus ámbitos de acción.			X				X				X				VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL		
		7.5 Realizar junto con el VAS un (1) taller semestral, a treinta (30) docentes de los veintiséis (26) núcleos, sobre capacitación para la formación docente en materia de Defensa Integral.			X									X					
		7.6 Diseñar y aplicar junto con el VAC instrumentos para la evaluación del Programa de Defensa Integral Actualización 2013, en los semestres 3ro y 4to en los veintiséis (26) núcleos de la UNEFA.			X									X					
		7.7 Diseñar y aplicar junto con el VAC instrumentos para la evaluación del Programa de Defensa Integral 2010 en los semestres 5to, 6to, 7mo y 8vo, en los veintiséis (26) núcleos de la UNEFA.			X									X					
		7.8 Inspeccionar el Programa de Defensa Integral dos (2) veces al año, durante tres meses consecutivos cada vez, en las sedes UNEFA donde se desarrolle.			X	X	X							X	X	X			

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	8. Contribuir con la Defensa y Desarrollo Integral de la Nación a través de los cincuenta y dos (52) batallones de la Milicia y la Activación de veintiséis (26) brigadas estudiantiles de la UNEFA a nivel nacional.	8.1 Realizar una (01) inspección semestral a los cincuenta y dos (52) batallones de la milicia universitaria, con el fin consolidar los Planes de Desarrollo y Defensa Integral de la Nación.			X	X	X	X								VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL	
		8.2 Realizar dos (2) campañas anuales, de captación e información, para contribuir con la activación de veintiséis (26) Brigadas Estudiantiles en todos los Núcleos UNEFA.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			
		8.3 Realizar dos (2) reuniones al año, con los veintiséis (26) Coordinadores Regionales de Defensa Integral, para fortalecer los criterios del ámbito de acción y proyección de la Milicia Estudiantil y Cuerpos Combatientes, en la UNEFA.			X							X					

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	9. Afianzar los vínculos entre el Comando General de la Milicia y la UNEFA, mediante la realización de jornadas trimestrales de capacitación, a fin de contribuir con la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, consolidando la unión cívico-militar.	9.1 Realizar una (1) jornada trimestral de interacción entre la Milicia Territorial y la Milicia Estudiantil de la UNEFA, con el propósito de consolidar los batallones de milicia estudiantil y cuerpos combatientes.			X				X			X				VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL
		9.2 Realizar conjuntamente con la Dirección de Gestión Comunicacional, dos (2) campañas publicitarias semestrales, para incrementar la matrícula de estudiantes UNEFA a la milicia estudiantil.			X	X	X	X	X				X	X		
	10. Establecer políticas preventivas y correctivas de seguridad integral dirigidas a la comunidad intra y extra universitaria, a fin de coadyuvar con la Defensa Integral de la Nación.	10.1 Presentar ante el Consejo Universitario, para la aprobación de los nueve (9) Manuales de Procedimientos en materia de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		10.2 Realizar dos (2) jornadas al año, con los veintiséis (26) Coordinadores Regionales de Defensa Integral para contribuir con el manejo, conocimiento y capacidad en la aplicación de los lineamientos y normativas inherente a los manuales y procedimientos.			X	X	X	X	X	X			X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	10. Establecer políticas preventivas y correctivas de seguridad integral dirigidas a la comunidad intra y extra universitaria, a fin de coadyuvar con la Defensa Integral de la Nación.	10.3 Realizar dos (2) charlas y/o conferencias, trimestralmente, que promuevan la participación y el fortalecimiento institucional en materia de Seguridad Industrial e Higiene ocupacional.			X			X						X		VICERRECTORADO DE DEFENSA INTEGRAL	
	11. Diseñar un (01) Programa de salud ocupacional que minimice la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales en los trabajadores de la UNEFA a nivel nacional.	11.1 Realizar una (1) visita de inspección semestral a los veintiséis (26) núcleos de la UNEFA, a fin de revisar la operatividad de los dispositivos, señalizaciones, equipos de prevención y protección contra incendios y visualizar las condiciones ergonómicas de las Dependencias.	X						X								
	11.2 Diseñar un Plan Estratégico de salud ocupacional, que abarque las necesidades sobre la materia, fundamentado en un diagnóstico situacional de la UNEFA a nivel nacional.			X	X	X	X	X	X		X	X	X				

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	12. Contribuir con el Fortalecimiento de la Infraestructura de la UNEFA a nivel nacional.	12.1 Realizar el Proyecto de Infraestructura del Núcleo Anzoátegui-Puerto Piritu Estudios y análisis previos Ingeniería Conceptual del Plan Maestro. Ingeniería Básica del Plan Maestro. Ingeniería Conceptual para edificaciones. Ingeniería Básica para edificaciones. Actividades de gerencia control y acompañamiento de permisería.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
		12.2 Realizar visitas a las instituciones públicas y privadas, solicitando aportes financieros para la adecuación de la infraestructura de los laboratorios de Química, Asfalto, Concreto y Suelos en el Núcleo Caracas.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		12.3 Diseñar el proyecto para la creación de la ciclo vía en los Núcleos Caracas y Nueva Esparta.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		12.4 Elaborar el Proyecto de la Segunda Fase de Atención al Estudiante del Núcleo Caracas.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		12.5 Realizar el seguimiento, supervisión y control de la ejecución del Proyecto de Culminación de la IV Etapa del Núcleo Cojedes.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3. Contribuir al fortalecimiento del tejido social con la vinculación universidad-comunidad, optimizando los procesos de la extensión en las áreas de cultura, deporte, cursos de mejoramiento profesional e intercambio de saberes, que impulsen la participación ciudadana y coadyuven en la formación de ciudadanos comprometidos en la defensa y desarrollo integral de la nación.	12. Contribuir con el Fortalecimiento de la Infraestructura de la UNEFA a nivel nacional.	12.6 Realizar el seguimiento, supervisión y control de la ejecución del Proyecto de Culminación del Núcleo Nueva Esparta.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
		12.7 Diseñar el anteproyecto de la Sede Clarines.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	13. Promover y difundir las actividades comunitarias realizadas por la unefa, a fin de afianzar los estándares de excelencia educativa socialista.	13.1. Cobertura y promoción periodística de veinte (20) actividades comunitarias al mes y su difusión a través del Sistema Nacional de Medios Públicos: AVN, RNV, Correo del Orinoco, VTV, VIVE TV, ANTV y medios regionales	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
		13.2 Difundir al personal de estudiantes el derecho al estudio y la participación a través de programas radiales, notas de prensa y entrevistas. Tomando a su vez, los proyectos de comunicación popular y proyectos de servicios comunitarios que éstos ejecutan en las comunidades.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4

Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable						
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D					
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	1.Desarrollo de las seis (6) fases para fundamentar la Gestión del Currículo en Educación mediada por las TICL (EmTICL)	1.1 Presentación del documento: "Justificación socioeducativa y elementos curriculares que deben ser adaptados en el diseño de programas, carreras o unidades temáticas y/o asignaturas en la gestión del currículo en EmTICL" para su validación.	X	X													VICERRECTORADO ACADÉMICO			
		1.2 Presentación del informe referido al mapeo geográfico de la situación de la UNEFA con base a infraestructura tecnológica, plataforma educativa y competencias docentes en EmTICL.	X	X	X															
		1.3 Remisión a Consultoría Jurídica de las disposiciones normativas que regulen el desarrollo, gestión, evaluación y mejora continua de programas, carreras o unidades temáticas y/o asignaturas bajo la opción de gestión del currículo en EmTICL					X	X	X											
		1.4 Consolidación de la unidad encargada de programas, carreras, unidades temáticas y/o asignaturas con base a la gestión del currículo en EmTICL a nivel central y regional.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	1.Desarrollo de las seis (6) fases para fundamentar la Gestión del Currículo en Educación mediada por las TICL (EmTICL)	1.5 Descripción de la infraestructura tecnológica requerida para el desarrollo de programas, carreras o unidades temáticas y/o asignaturas bajo la opción de gestión del currículo en EmTICL.					X	X								VICERRECTORADO ACADÉMICO	
		1.6 Descripción de los procesos de seguimiento, monitoreo y servicios de soporte de la información para el desarrollo de programas, carreras o unidades temáticas y/o asignaturas bajo la opción de gestión del currículo en EmTICL.						X	X								
	2. Diseño de seis (6) soluciones educativas para fortalecer el proceso de formación docente en EmTICL.	2.1 Consolidación de cinco (5) cursos de extensión o programas de perfeccionamiento profesional para la formación docente en EmTICL.				X	X	X	X								
		2.2 Presentación del Diseño Curricular de la especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje para su validación.									X	X					

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable					
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D				
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	3. Rediseño de los catorce (14) planes y programas de estudios de las carreras de Ingenierías que ofrece la Universidad adecuados al estamento legal y contexto actual.	3.1 Fases para la Ejecución del Reordenamiento Curricular.	X														VICERRECTORADO ACADÉMICO		
		3.2 Presentación de cronograma	x																
		3.3 Diagnóstico del Currículo Unefa.		X															
		3.4 Rediseño de las catorce (14) carreras de Ingenierías: Tres (3) mesas de trabajo: -Solicitar a los decanos la designación del personal responsable de currículo en los núcleos, a fin de convocarlos posteriormente para mesas de trabajo, diagnóstico, entrega de lineamientos e interactuar con ellos para recibir y responder sus inquietudes. Se plantea una mesa de trabajo con los núcleos a fin de construir un diagnóstico real sobre la situación del currículo Unefa.			X	X	X	X	X				X	X					
		3.5 Entrega de las vigencias 2014 con aplicabilidad para el semestre I-2015.																X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	4. Crear cuatro (4) centros de investigación en ingeniería, ambiente, para el Núcleo Caracas y en agroindustrial para los núcleos: Barinas y Portuguesa.	4.1 Realizar estudio de factibilidad de los centros de investigación en términos de planta física, planta docentes de los Núcleos.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERECTORADO ACADÉMICO
		4.2 Tramitar la adquisición de los kits de los equipos según especificaciones de los proyectos.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		4.3 Captación del personal con categoría de investigadores para la coordinación de los centros.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	5. Crear un (1) centro de divulgación y publicación de la DIP.	5.1 Tramitar la adquisición del mobiliario, equipos y designación de talento humano, para la instalación del centro de divulgación y publicación.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		5.2 Adquirir licencias para manejo de base de datos de información virtual.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		5.3 Crear el catálogo de las producciones científicas de la Unefa.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		5.4 Tramitar la contratación de servicios de imprenta y reproducción para el Centro de divulgación y publicación de la DIP.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	6. Realizar un (1) encuentro Nacional de Investigadores para Impulsar e integrar la investigación en estudios de pre y postgrado.	6.1 Establecer las estrategias que permitan el intercambio y la interacción de pregrado y postgrado en el contexto investigativo.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	VICERRECTORADO ACADÉMICO
	7. Activar dos (2) comisiones de Desarrollo Científico y Tecnológico, y de Desarrollo Social y Humanístico, del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la UNEFA.	7.1 Acompañar a los núcleos para la activación de las comisiones regionales del CDCHT de la Unefa.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		7.2 Evaluar durante el último trimestre 2014, las actividades de los CDCHT desarrollados en Núcleos y Extensiones.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		8. Diseño y estructuración del portal WEB de la Secretaría General.	8.1 Actualización del diseño la página WEB de la Secretaría General.		X	X	X	X	X	X	X				SECRETARÍA GENERAL
			8.2 Publicación del nuevo diseño de página WEB de Secretaría General.									X	X	X	
		9. Desarrollo e implantación del Sistema automatizado de control de estudios de la UNEFA.	9.1 Establecer las directrices para el desarrollo del sistema en función a la normativa vigente.	X	X	X									
			9.2 Coordinar con la Dirección de Tecnología el desarrollo del sistema de Control de estudios.	X	X	X	X								
			9.3 Supervisión consecutiva de los avances en el desarrollo del Sistema de Control de Estudios.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	10. Fortalecer cuatro (4) Servicios Tecnológicos de la UNEFA, en el área de Operaciones y Telecomunicaciones.	10.1 Elaborar y dar cumplimiento a un plan de mantenimiento de todos los equipos de cómputo y periféricos de la UNEFA ubicado en el edificio sede caracas.		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	
		10.2 Elaborar un proyecto para la adquisición una nueva plataforma de servidores robustos, acorde con las necesidades de las nuevas aplicaciones y servicios de la UNEFA.					X	X	X			X	X	X	X		
		10.3 Elaborar un proyecto para la adquisición una nueva Central Telefónica con las tendencias Actuales.	X	X													
		10.4 Elaborar un proyecto para la adquisición una nueva plataforma de switch, routers, equipos de seguridad de internet, acorde con las necesidades actuales de los Sistemas de Información.					X	X	X			X	X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	11. Implementar dos (2) Sistema Protección (Sistema Alterno de Energía y Sistema de Alimentación Ininterrumpido) a fin de resguardar los Servicios Tecnológicos.	11.1 Elaborar un proyecto para la adquisición un Sistema de energía Alterno (Planta Eléctrica) para brindar el restablecimiento de la energía eléctrica.					X	X	X		X	X	X		RECTORADO DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)
		11.2 Elaborar un proyecto para la adquisición un Sistema de Protección de equipos (UPS) para brindar autonomía a servidores, switch, router, entre otros.					X	X	X		X	X	X	X	
	12. Fortalecer la Seguridad Lógica de la UNEFA en dos (02) vertientes.	12.1 Crear un Centro de Datos remoto para respaldo de la información importante.	X	X	X	X	X	X			X	X			
		12.2 Establecer políticas de seguridad de redes, Internet y extranet y diseñar los instructivos pertinentes.	X	X	X	X									

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D			
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados	13. Diseñar y desarrollar ocho (8) Sistemas Tecnológicos en Beneficio de la Población Estudiantil, Docente y en General de la UNEFA.	13.1 Desarrollo del Sistema de Control de Estudio: Macroproceso de Ingreso a nivel de Pregrado de la UNEFA.	X	X													RECTORADO DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	
		13.2 Desarrollo del Sistema de Control de Estudio: Macroproceso de Permanencia de la UNEFA a nivel de Pregrado.	X	X	X	X	X	X	X		X	X						
		13.3 Desarrollo del sistema de Registro Docente (RID) a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X									
		13.4 Desarrollo del Sistema de Control: Macroproceso de Egreso a nivel de Pregrado de la UNEFA.							X	X		X	X	X				
		13.5 Desarrollo del Sistema de Control: Macroproceso de Interacción con el Egresado a nivel de Pregrado de la UNEFA.											X	X	X			
		13.6 Desarrollo de un Sistema Control de Gestión y Documentación.	X	X	X	X												
		13.7 Desarrollo de la Aplicación para el control del Inventario de Insumos para la Venta a la comunidad UNEFISTA (ASOBIES).										X	X	X				
		13.8 Desarrollo de la aplicación: Inventario de Insumos generales (Compras - Almacén).				X	X	X										

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO												Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados.	14. Fortalecer el Proyecto de Interconexión de los veintiséis (26) núcleos y las veintiocho (28) extensiones de la UNEFA.	14.1 Establecer las Alianzas estratégicas con seis (6) Instituciones gubernamentales que contribuyan a cumplir con esta meta.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	
		14.2 Realizar seguimiento a través de la aplicación de instrumentos de evaluación en los Núcleos donde se desarrollan los proyectos (Súper computador e interconexión) de la UNEFA.	X			X			X			X				
	15. Fomentar La Investigación y Desarrollo dando cumplimiento de la Ley de INFOGOBIERNO publicada en la Gaceta oficial No. 40.274 de fecha 17/10/2013, en sus artículos 1, 2 apt.8, 3 apt 9 al 12, 5, 6, 31, 33, 36, 70.	15.1 Creación del Centro de Software Libre UNEFA adscrita al MPPCTI.		X	X	X	X	X	X							
		15.2 Creación del Centro de Desarrollo de aplicaciones de Software Libre.	X	X	X	X	X	X								
		15.3 Desarrollo de Proyectos en Hardware Libre en las áreas de Mecatrónica y Telecomunicaciones, para contribuir con la optimización de esas especialidades.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X
		15.4 Adecuar los laboratorios a las tecnologías actuales en todas las sedes UNEFA.					X					X				
	16. Elaborar cinco (5) Manuales de Usuarios de las TIC.	16.1 Elaborar los Manuales de: Ingreso, SIGECOD, Permanencia, del egresado, de usuario Interacción con el egresado y de Registro Docente.			X	X	X	X								

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados	17. Elaborar un proyecto para la creación de una empresa de producción social en el área del agro para la UNEFA.	17.1 Diseño del proyecto para la creación de una empresa de producción social en el área del agro.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
		17.2 Someter aprobación del proyecto a Consejo Universitario.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		17.3 Realizar el control y seguimiento de la aprobación del proyecto.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	18. Contribuir al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología.	18.1 Diseñar el proyecto para la creación del Laboratorio de Química del Núcleo Apure.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		18.2 Diseñar el proyecto para la creación del laboratorio de química del Núcleo Caracas.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		18.3 Ejecutar los treinta (30) proyectos aprobados por el FONACIT.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		18.4 Realizar articulaciones con los entes públicos y privados para la obtención de los recursos para la ejecución del proyecto de interconexión de la UNEFA a nivel nacional.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		18.5 Realizar articulaciones con los entes públicos y privados para la obtención de los recursos para la ejecución del Proyecto del supercomputador.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
		18.6 Articular con las instituciones públicas o privadas para realizar mesas de trabajo y establecer alianzas en beneficio del desarrollo Ciencia y Tecnología para la Comunidad Unefista.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
4. Contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los niveles educativos, generando y desarrollando proyectos que dinamicen los ejes estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientados a mejorar la prestación de servicios y productos universitarios a disposición de los entes públicos y/o privados	19. Desarrollar el proyecto para la adquisición de equipos a fin de concretar la instalación de la radio y la TV UNEFA, para el ejercicio fiscal vigente.	19.1. Realizar una (01) mesa de trabajo semanal para adecuar la plataforma tecnológica que facilite la interconexión en tiempo real para mantener el tránsito de información.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
		19.2. Realizar cuatro (04) mesas de trabajo para coordinar la instalación de la plataforma tecnológica en pro del empleo de las herramientas necesarias para lograr la difusión.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
		19.3. Producción, edición y montaje de la parilla de programación de la radio web Unefa Y TV.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5

Afianzar el posicionamiento de la universidad en los ámbitos nacional e internacional, consolidando a la comunidad universitaria como parte de la plataforma que dinamice los proyectos sociales que emerjan de la articulación estratégica de la América Latina y el Caribe

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
5. Afianzar el posicionamiento de la universidad en los ámbitos nacional e internacional, consolidando a la comunidad universitaria como parte de la plataforma que dinamice los proyectos sociales que emerjan de la articulación estratégica de la América Latina y el Caribe.	1. Propiciar la realización de un Seminario Regional, una Jornada regional de Investigación y un Congreso Nacional. (01)	1.1 Realizar en cinco (5) regiones un seminario regional de investigación		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	VICERRECTORADO ACADÉMICO
		1.2. Realizar un congreso nacional en el núcleo que se designe.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
	2. Propiciar la realización de un taller para el fortalecimiento de competencias en investigación para innovadores e investigadores, en núcleo Caracas, Maracay y Puerto Cabello (Virtual o presencial.	2.1. Diseñar un taller (presencial o virtual), para la capacitación de innovadores e investigadores.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
		2.2. Ejecución del taller en los Núcleos indicados.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
		2.3. Evaluación del impacto del taller en el proceso investigativo.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
	3. Propiciar tres (3) encuentros e intercambios académicos y de investigación, mediante embajadas de países aliados.	3.1 Realizar gestiones con países Alba, Mercosur y la República Islámica de Irán.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
		3.2. Gestionar con la República Islámica del Irán, la obtención de dieciséis (16) becas de estudio de postgrado para los egresados Unefistas.		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		

OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	TIEMPO											Responsable		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
5. Afianzar el posicionamiento de la universidad en los ámbitos nacional e internacional, consolidando a la comunidad universitaria como parte de la plataforma que dinamice los proyectos sociales que emerjan de la articulación estratégica de la América Latina y el Caribe.	4. Incorporar la gestión Unefista a siete (07) medios audiovisuales de comunicación, al Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI), semestralmente, a fin de posicionar el servicio educativo universitario, a nivel nacional e internacional.	4.1 Realizar una reunión mensual con la directiva del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, a fin de incorporar la gestión unefista en siete medios de comunicación del SIBCI: VTV, TVES, Telesur, Agencia Venezolana de Noticias, Radio del Sur y YVKE Radio Mundial, Ciudad Caracas y TVES.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	RECTORADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
		4.2. Incluir un espacio Unefista en los programas: Cantar de Gallos en VTV y TVES.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	